

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves 23 de marzo de 2017, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 13** De la Mesa Directiva

Informes

- 14** Del diputado Francisco Martínez Neri, presidente de la Junta de Coordinación Política, relativo a la sexta Feria Internacional del Libro realizada en Oaxaca el 12 de noviembre de 2016

Indicadores

- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 23** De la Comisión de Protección Civil, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 9:00 horas

- 23** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con el Grupo de Amistad México-Canadá, con Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, y legisladores de aquel país, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:00 a las 11:00 horas

- 24** De la Comisión de Reforma Agraria, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:30 a las 11:00 horas

- 24** De la Comisión de Competitividad, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas

- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la décima reunión ordinaria, por celebrarse el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas

- 25** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas

- 25** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la reunión en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas

Pase a la página 2

Martes 28 de marzo

- 26** De la Comisión de Reforma Agraria, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 16:00 a las 19:00 horas
- 26** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas.
Cambió de horario
- 27** De la Comisión Especial de Minería, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas
- 28** De la Comisión Especial de Movilidad, a la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas
- 28** De la Comisión Especial de Movilidad, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:30 horas
- 29** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Desarrollo Rural, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimocuarta reunión plenaria, la cual tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 30** Del Grupo de Amistad México-Armenia, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 30** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas
- 30** De la Comisión Especial para el fomento de los programas sociales para los adultos mayores, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas
- 31** De la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas
- 31** De la Comisión Especial de la industria vinícola y berries, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas
- 31** De la Comisión de Gobernación, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 30 de marzo, a las 9:30 horas
- 32** De la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 9:30 horas
- 32** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la reunión con servidores públicos que se llevará a cabo el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 33** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales, a la reunión que se llevará a cabo el jueves 6 de abril, a las 9:30 horas
- Invitaciones**
- 33** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas
- 34** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas
- 34** De la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, a la presentación de los libros *Paulino Machorro Narváez. Constituyente de 1917*, *Hilario Medina. Constituyente de 1917* y *Documentos jurídicos, políticos e históricos (1917-1964)*, del doctor Alberto Enríquez Perea, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Salud, al foro *Vacunación: prioridad de la salud pública en México*, que se efectuará el miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas

- 34** Del diputado Miguel Alva y Alva, al *Foro internacional de producción, aprovechamiento y comercialización del nopal, tuna y maguey para la sustentabilidad del campo*, que se llevará a cabo el miércoles 29 y el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas
- 34** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas
- 35** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la presentación del libro *Feminicidios en México*, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas
- 36** De la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, a la presentación de los libros *Estudios sobre la Constitución mexicana en el cincuentenario de la Facultad de Derecho y Obligaciones: generalidades y fuentes*, de los maestros Rafael Ricardo Soler Suástegui y Javier Ramírez Escamilla, y del doctor Jorge Vargas Morgado, que tendrá lugar el lunes 3 de abril, de las 17:00 a las 19:30 horas
- 36** De la coordinación de diputados de Puebla, a la inauguración de la exposición y venta de artesanías miniatura de Chigmecatitlán, que tendrá lugar el martes 4 de abril, a las 10:30 horas
- 36** De la Comisión de Seguridad Social, a la Semana Nacional de la Seguridad Social, que tendrá verificativo del martes 4 al jueves 6 de abril
- 36** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales, al foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y estado de México*, que se realizará el lunes 24 y el martes 25 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 37** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017
- 38** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y la adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas
- 39** De la Comisión Especial contra la Trata de Personas, al diplomado *Derechos humanos, trata de personas y políticas públicas* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizará los jueves y los viernes comprendidos del 25 de mayo al 4 de agosto

Avisos

- 42** De la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, relativo a la instalación de un módulo del SAT. Se informa a los legisladores que del lunes 3 al jueves 6 de abril estará instalado un módulo del Servicio de Administración Tributaria para tramitar y obtener la contraseña de la clave de identificación electrónica confidencial, así como para brindar asesoría, guía y presentación de la declaración anual de personas físicas correspondiente al ejercicio fiscal de 2016. El módulo estará en el salón B del edificio G, con horarios de atención de las 9:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 durante los días citados

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 23 DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trecientos diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta y cinco minutos del jueves veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, la presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, enseguida se pone a discusión y no habiendo oradores registrados, se aprueba en votación económica.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre el asesinato de la periodista Miroslava Breach Velducea, y sobre diversos temas, las diputadas y los diputados: Virgilio Dante Caballero Pedraza, Ángel Antonio Hernández de la Piedra, ambos de Morena; Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; Luis Fernando Mesta Soule, del Partido Acción Nacional; Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Partido de la Revolución Democrática; Claudia Sánchez Juárez, del Partido Acción Nacional; Yulma Rocha Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional; y Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, del Partido Acción Nacional. La Presidencia informa que dichas expresiones quedarán asentadas en el Diario de los Debates.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados:

- Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, presentada el seis de diciembre de dos mil dieciséis.

- David Sánchez Isidoro, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos doce de la Ley General de Educación y siete bis de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, presentada el diez de noviembre de dos mil dieciséis.

- Mariana Benítez Tiburcio, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales respecto al procedimiento penal especial para pueblos y comunidades indígenas, presentada el ocho de noviembre de dos mil dieciséis.

- Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte a reconsiderar la decisión de retirar a Jalisco la sede de la Olimpiada Nacional de 2017, presentada el veinticinco de enero de dos mil diecisiete.

- José Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a todas las instancias que reciban recursos públicos, a que en el ejercicio de sus facultades rescindan todo contrato actual o previsto para la adquisición de productos o servicios de las empresas Ford Motor Company y General Motors Company, presentada el veinticinco de enero de dos mil diecisiete.

Se tienen por retiradas las iniciativas y las proposiciones, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a toda autoridad, entidad, órgano y organismos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, de los tres niveles de gobierno, que reciban y ejerzan recursos federales para que en apego a las leyes aplicables en la materia, se analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad, que emitan los mismos. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a destinar y ejercer de manera oportuna los recursos públicos autorizados en los programas de acciones afirmativas, ajustes razonables y medidas de nivelación dirigidos a fortalecer los derechos de las personas con discapacidad; así como preparar el reporte de los recursos destinados a programas y acciones para la inclusión de las personas con discapacidad. Se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite ocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente, al Sistemas de Aguas de la Ciudad de México, al jefe delegacional de Xochimilco, y a la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta para que, en el ámbito de sus competencias, coordinen esfuerzos acerca de los programas, recursos e investigaciones implementadas para la prevención, atención y cuidado de las aguas de los canales de Xochimilco, asimismo para que instrumenten un programa de concientización, información y divulgación sobre la importancia de preservar dicha zona entre sus habitantes. Se remite a Comisión de la Ciudad de México para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a la Dirección General de Desarrollo Social de la delegación de Coyoacán, así como a las y los presidentes municipales a que, de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del “Programa de Fortale-

cimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”, fortalezcan y brinden las facilidades necesarias para la adecuada operación del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres, a efecto de ejercer la totalidad de los recursos públicos del año fiscal correspondiente, con la finalidad de no frenar el acceso de las mujeres a todos los beneficios del desarrollo. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación de Magdalena Contreras, así como a las y los Presidentes Municipales a que, de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del “Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”, fortalezcan y brinden las facilidades necesarias para la adecuada operación del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres a efecto de ejercer la totalidad de los recursos públicos del año fiscal correspondiente, con la finalidad de no frenar el acceso de las mujeres a todos los beneficios del desarrollo. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a la Dirección General de Desarrollo Social de la delegación de Azcapotzalco, así como a las y los Presidentes Municipales a que, de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del “Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”, fortalezcan y brinden las facilidades necesarias para la adecuada operación del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres a efecto de ejercer la totalidad de los recursos públicos del año fiscal correspondiente, con la finalidad de no frenar el acceso de las mujeres a todos los beneficios del desarrollo. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo federal, y de las entidades federativas, así como a las y los Presidentes Municipales, y al jefe de la delegación de Iztapalapa, a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias contra las personas que integran la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales, por parte de servidores pú-

blicos de las dependencias de seguridad pública e impartición de justicia y sancionen a quien incurra en ellas, atendiendo de manera oportuna y eficaz las denuncias por parte de miembros de esta comunidad, eliminando los tratos de intolerancia y malas prácticas, para garantizar el acceso a los derechos reconocidos en el orden jurídico mexicano. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del gobierno de la Ciudad de México, para que observe el acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Programa de Estabilidad Laboral, publicado en la Gaceta Oficial de esta entidad el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, con el propósito de que no se lleven a cabo despidos injustificados de trabajadoras y trabajadores que han venido prestando sus servicios bajo los Lineamientos del Acuerdo mencionado. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil del gobierno de la Ciudad de México y a titulares del Ejecutivo federal y de las treinta y dos entidades federativas del país, a que en el ámbito de sus competencias, realicen las acciones necesarias para la concientización de la población sobre los factores de riesgo y la repercusión de las lesiones que traen consigo actividades como la pirotecnia y en especial, aquella en las que se ven involucrados niñas, niños y adolescentes. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta al jefe de gobierno y la Secretaría de Medio Ambiente, ambos de la Ciudad de México, así como a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a que en el marco de sus atribuciones y a través de las instancias correspondientes, implementen o en su caso, fortalezcan campañas de reciclaje de árboles de navidad a fin de ser depositados en los centros de acopio apropiados. Se remite al promovente.

d) Del Tribunal Superior de Justicia del estado de Campeche, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para incluir en su legislación la alienación parental como una forma de violencia familiar. Se remite a la Comisión de Derechos de la Niñez para su conocimiento.

e) Del gobierno de Quintana Roo, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para proteger a las especies en peligro de extinción. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite el segundo informe semestral 2016, del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, que contiene el desglose de las operaciones efectuadas por motivo de las transferencias de bienes propiedad del gobierno federal. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por la que comunica que los informes finales de la Evaluación de Procesos del Programa Apoyo a la Educación Indígena dos mil dieciséis, y de la Evaluación Integral de las Políticas de Fomento y Desarrollo del Sector Social de la Economía, se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica del consejo. Se remite a la Comisión de Desarrollo Social para su conocimiento.

h) De la Cámara de Senadores, con la que remite minutas con proyecto de decreto:

- Por el que el honorable Congreso de la Unión declara el doce de octubre como “Día de la Nación Pluricultural”.

- Por el que el honorable Congreso de la Unión declara el veintiuno de marzo de cada año como el “Día Nacional del Síndrome de Down”.

Se turnan a la Comisión de Gobernación para dictamen.

Se da cuenta con oficio del diputado José Clemente Castañeda Hoefflich, coordinador de Movimiento Ciudadano, por el que informa que el diputado Manuel Espino Barrientos, solicita separarse de dicho grupo parlamentario para asumir la condición de diputado sin partido, por así convenir a sus intereses. De enterado. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

La Presidencia invita a la asamblea ponerse de pie para brindar un minuto de silencio en memoria de la pe-

riodista Miroslava Breach Velducea, quien se desempeñaba como corresponsal del periódico *La Jornada*.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre los asesinatos a periodistas, la diputada Brenda Velázquez Valdez, del Partido Acción Nacional; y sobre diversos temas, los diputados: Guadalupe Acosta Naranjo, del Partido de la Revolución Democrática; y Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, del Partido Revolucionario Institucional, quien este último solicita a la Presidencia, un minuto de silencio en memoria del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, a veintitrés años de acaecido, personaje importante de la política. La Presidencia informa que dichas expresiones quedarán asentadas en el Diario de los Debates, e invita a la asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de las diputadas y de los diputados:

- Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena, que reforma el artículo séptimo de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ochenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Jesús Sesma Suárez, y suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo diecisiete de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de compra consolidada de medicamentos por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos sesenta bis tres, de la Ley General de Vida Silvestre y cuatrocientos veinte del Código Penal Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia para dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Adriana del Pilar Ortiz Lanz, y suscrita por el diputado César Camacho Quiroz, y diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos doce, y diecinueve de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- Ulises Ramírez Núñez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ochenta y tres de la Ley General de Población. Se turna a la Comisión de Población para dictamen.
- Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Jesús Sesma Suárez, y suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se turna a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Defensa Nacional para dictamen.
- Magdalena Moreno Vega, y suscrita por la diputada y los diputados: Norma Rocío Nahle García, Virgilio Dante Caballero Pedraza, y Rodrigo Abdala Dartigues, de Morena, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo treinta y

nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza, que reforma el artículo ciento ochenta y tres de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

A las trece horas con trece minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos dieciséis diputadas y diputados.

- Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Juan Alberto Blanco Zaldívar, y suscrita por el diputado Juan Corral Mier, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Sergio López Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que reforma el artículo segundo de la Ley del Banco de México. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma el artículo doce de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Elías Ojeda Aquino, de Morena, que adiciona el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Rosa Alba Ramírez Nachis, suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez y el diputado Carlos Lomelí Bolaños, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos doscientos trece, y doscientos cuarenta y cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Carlos Gutiérrez García, de Nueva Alianza, que reforma el artículo setenta y seis bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Melissa Torres Sandoval, del Partido Encuentro Social, que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Evelyng Soraya Flores Carranza, y suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo trece de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

Presidencia de la diputada

Sharon María Teresa Cuenca Ayala

- Azul Atcheverry Aranda, y suscrita por los diputados César Camacho Quiroz y Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos segundo y sexto, y adiciona al artículo décimo de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Presidencia de la diputada

María Guadalupe Murguía Gutiérrez

El siguiente punto del orden del día es la discusión en conjunto de dos dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Desarrollo Social:

a) Por el que se adiciona una fracción quinta, al artículo once de la Ley General de Desarrollo Social.

b) Por el que se reforma el artículo cuarenta de la Ley General de Desarrollo Social.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios para ambos dictámenes intervienen las diputadas y los diputados: Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social;

**Presidencia de la diputada
Gloria Himelda Félix Niebla**

Ángel García Yáñez, de Nueva Alianza; Marbella Toledo Ibarra, de Movimiento Ciudadano; Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena; José Alberto Couttolenc Buentello, del Partido Verde Ecologista de México; Erika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática; Hugo Alejo Domínguez, del Partido Acción Nacional; y Dora Elena Real Salinas, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se consideran suficientemente discutidos en lo general y en lo particular los dos dictámenes.

**Presidencia de la diputada
María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

a) En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y nueve votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción quinta, al artículo once de la Ley General de Desarrollo Social. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

b) En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y cinco votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta de la Ley General de Desarrollo Social. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y juntas directivas en Comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona el artículo ciento treinta y cuatro de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Luis Ernesto Munguía González, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos cincuenta y siete, y cincuenta y ocho de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo veintisiete de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Que reforma el artículo quinientos trece de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Daniel Torres Cantú y Waldo Fernández González, de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, respectivamente, que adiciona un artículo once bis y reforma el artículo quince de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Nora Liliana Oropeza Olguín, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos noventa, noventa y uno, y noventa y dos de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- Braulio Mario Guerra Urbiola, del Partido Revolucionario Institucional, relativo la preservación de la cultura de los Tohono O'odham en el desierto de Sonora. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- José Máximo García López, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, implemente el fomento de campañas e incentivos fiscales orientados a la deducibilidad, aplicación de tasas cero y fomento de la exención de impuestos directos e indirectos en los casos previstos por las leyes vigentes que alienten el consumo interno del mercado nacional, preferentemente en las zonas fronterizas y limítrofes del país. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y a la Secretaría de Educación Pública, a proteger y conservar el patrimonio lingüístico de nuestro país. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.

- Omar Noé Bernardino Vargas e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a los legisladores que representarán al Congreso de la Unión en la próxima Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, a celebrarse en junio del presente año, a realizar las gestiones necesarias con los integrantes de la comisión de Congresistas estadounidenses para que se posicione en la agenda del Congreso estadounidense la aprobación de una reforma migratoria que resuelva de fondo la residencia de nuestros connacionales en el país vecino. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y a la Comisión Nacional Forestal, a incentivar programas de reforestación y conservación de áreas naturales con especies nativas en el estado de Zacatecas, para la conservación y ampliación de los bosques en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Diputados integrantes de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a emprender diversas acciones en defensa de los usuarios de aerolíneas

comerciales. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como al Registro Agrario Nacional, a impulsar un programa especial para regularizar la totalidad de predios ejidales y comunales de las localidades de San Luis Potosí, que por problemas e inconformidades de medición no alcanzaron su regularización por el programa FANAR. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.

- Kathia María Bolio Pinelo, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a las instituciones de salud y a los gobiernos de las entidades federativas del país, para que instituyan y pongan en marcha una estrategia integral para la prevención y atención del problema del suicidio en México. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Isaura Ivanova Pool Pech, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que proporcionen la información técnica y suficiente, tendiente a realizar las investigaciones que determinen la causas que provocaron el incendio en el malecón Cancún Tajamar, el veinte de marzo del año en curso. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Enrique Zamora Morlet, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al gobierno federal, para que establezca programas sociales emergentes sectorizados para atender las necesidades de los municipios aledaños a las zonas económicas especiales. Se turna a la Comisión de Desarrollo Municipal para dictamen.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar el abasto de Oseltamivir en farmacias, clínicas, hospitales y centros de salud en toda la República Mexicana. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Instituto Federal de

Telecomunicaciones, y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a combatir la violencia y discriminación de género que se presenta en publicidad comercial y que se difunde a través de medios de comunicación. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- Ana Georgina Zapata Lucero, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la implantación de un programa de intervención en la zona de Anapra en Ciudad Juárez, Chihuahua. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.

- María Eloísa Talavera Hernández, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con las instancias competentes realicen acciones tendientes a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres, conforme al Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres del año dos mil dieciséis, durante los procesos electorales locales dos mil dieciséis-dos mil diecisiete, que se llevan a cabo en los estados de Coahuila, estado de México, Nayarit y Veracruz. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- Felipe Reyes Álvarez y Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que se revise el acuerdo seiscientos noventa y seis y haga de conocimiento público sus resultados, y que el mismo se modifique para alcanzar mejores estándares de aprendizaje y no solo de aprobación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que inicie las investigaciones correspondientes para que se determinen la causa que ocasionó el incendio ocurrido el pasado diecinueve de marzo del presente año, en el malecón de Tajamar, en Cancún, Quintana Roo, y en consecuencia se sancione quien resulte responsable. Se turna a la

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta al gobierno del estado de Zacatecas, a implementar las acciones necesarias para poner en operación el hospital comunitario de Sombrerete. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Sofía Corichi García, del Movimiento Ciudadano, por el que esta soberanía, condena los ataques sucedidos en las inmediaciones del Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el pasado veintidós de marzo de dos mil diecisiete, expresando su solidaridad con las y los parlamentarios, así como con el pueblo británico. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Alfredo Anaya Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a implementar diversas acciones y estrategias en materia de vinculación laboral de los migrantes mexicanos. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Ulises Ramírez Núñez, del Partido Acción Nacional, por el que se solicita la intervención de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Competencia Económica, para que se analice el mercado de gas LP y determinar si existen condiciones de competencia efectiva en dicha actividad. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la investigación de las fosas clandestinas encontradas en el predio Colinas de Santa Fe, Veracruz. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- José Refugio Sandoval Rodríguez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que considere en la medida de sus posibilidades presupuestarias, llevar a cabo una campaña de reforestación que permita sustituir por especies nativas las palmeras del municipio de Torreón en el estado de Coahuila, afectadas por el Amarillamiento Letal. Se turna a la Comisión de

Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Virgilio Dante Caballero Pedraza, Cuitláhuac García Jiménez, Renato Josafat Molina Arias y Norma Rocío Nahle García, de Morena, por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, a atraer el caso del asesinato del periodista Ricardo Monlui Cabrera y realizar las diligencias necesarias para capturar a los responsables. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen; y a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación para opinión.

- Laura Valeria Guzmán Vázquez, del Partido Revolucionario Institucional, para rendir un homenaje al escritor Juan Rulfo en el Centenario de su natalicio, a conmemorarse el próximo dieciséis de mayo de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, y a la Secretaría de Salud, para que instrumenten y desarrollen a nivel nacional programas, cursos y actividades que fortalezcan la enseñanza de los estudiantes sobre el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a difundir la información relativa a las acciones que ha implementado para la protección de los migrantes en el periodo de enero de dos mil diecisiete, a la fecha en territorio nacional y en el extranjero, así como el status en el que se encuentra el proceso de implementación del Protocolo de Actuación para Asegurar el Respeto a los Principios y la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Procedimientos Administrativos Migratorios. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, a

suspender la ronda dos punto dos de las licitaciones en materia de extracción y explotación de hidrocarburos en el estado de Chiapas, en virtud del incumplimiento de los procedimientos previstos en la Ley para la Consulta de los Pueblos Indígenas y la amenaza latente de despojo y destrucción de sus territorios y recursos naturales. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Laura Valeria Guzmán Vázquez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales, a fin de atender la problemática relativa a las áreas naturales protegidas del estado de Jalisco. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena:

- Por el que se exhorta al Poder Judicial del estado Chiapas, a liberar inmediatamente a los ciudadanos Rafael Jiménez Aréchar, Mercedes del Carmen Robles Bustamante, Sairy Jazmín Martínez Camacho, Jorge Ricardo García Ramos y Óscar Alfonso Constantino Ortega. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Por el que se exhorta a diversas autoridades de la federación y del gobierno del estado de Chiapas, para que implementen las acciones necesarias para garantizar la integridad y salvaguarda de la reserva ecológica Quenvó-Cuxtitali, en San Cristóbal de las Casas, municipio de dicha entidad. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, relativo a la colocación de parquímetros en el municipio de Cuatitlán, estado de México. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz, a retirar inmediatamente la caseta de peaje denominada Puente Coatzacoalcos uno, ubicada en el kilómetro dos más cien de la carretera federal número ciento ochenta Matamoros-Puerto Juárez, en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Ernestina Godoy Ramos, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a sujetarse al Plan Nacional de Protección Civil en su enfoque preventivo y suspender los trabajos de construcción de la subestación eléctrica Culhuacán, en la colonia Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

La presidenta cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 28 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 15 horas con 26 minutos.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:

1. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por el diputado Renato Josafat Molina Arias, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 4589.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2017.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Informes

DEL DIPUTADO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA SEXTA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO REALIZADA EN OAXACA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

El pasado 12 de noviembre de 2016, en la capital del estado de Oaxaca, se realizó la trigésima sexta Feria Internacional del Libro de Oaxaca.

A dicho evento asistí en mi calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, como representante de dicho órgano de gobierno, y acompañando al Consejo Editorial de esta Cámara de Diputados.

El principal propósito de la participación del Consejo Editorial en la Feria Internacional del Libro de Oaxaca 2016 fue fomentar la lectura entre la población en general, así como la cultura y el interés por la investigación, así como la difusión del conocimiento en temas de diversa índole, lo cual permite que el Poder legislativo asuma esta importante tarea en favor de la sociedad mexicana.

La participación de esta soberanía se tradujo en la donación de más de 5 mil libros, con más de 36 títulos diferentes, mismos que fueron entregados a todos los asistentes a la feria, durante los primeros cinco días.

En la entrega de estos materiales cabe destacar obras como Los derechos de los niños mexicanos, título que por su sencillez fomenta la lectura de los menores de este tipo de obras; también se entregaron lecturas clásicas, revistas ilustradas que tienen la intención de dar a conocer la historia de nuestro país; Águila o Sol, de Octavio Paz, así como diversos títulos de historia; sin olvidar otros materiales, cuya temática se centra en la inclusión de grupos con capacidades diferentes, el combate a la pobreza, el fomento al desarrollo y el fortalecimiento de la democracia.

La jornada de entrega obras editoriales tuvo una aceptación positiva por parte de los asistentes, y se procuró otorgar un mínimo de ejemplares de forma diaria, para poder abarcar al mayor número de participantes.

Atentamente

Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

INDICADORES ECONÓMICOS DE COYUNTURA

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda

Económica

Mensual

1. Resumen del 20 al 24 de marzo

En la semana se dieron a conocer los siguientes indicadores:

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Oferta y Demanda Global	3.21% IV-Trim-2015	1.89% IV-Trim-2016	-1.32 puntos porcentuales
Ingreso Empresas Comerciales al Menudeo	5.20% anual Ene-16	4.94% anual Ene-17	-0.26 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor	2.71% anual 1ra. quinc. Mar-16	5.29% anual 1ra. quinc. Mar-17	+2.58 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	174,524.1 mdd 10-Mar-17	174,825.0 mdd 17-Mar-17	+300.9 mdd (+0.17%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.1170 ppd 17-Mar-17	18.8528 ppd 24-Mar-17	-0.2642 ppd (-1.4%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	48,387.65 unidades 17-Mar-17	49,083.85 unidades 24-Mar-17	+490.41 unidades (+1.01%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	41.35 dpb 17-Mar-17	40.13 dpb 24-Mar-17	-1.22 dpb (-3.0%)
EEUU: Venta de casas nuevas	-4.4% anual Feb-16	12.8% anual Feb-17	+17.1 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	243 mil 11-Mar-17	258 mil 18-Mar-17	+15 mil solicitudes (+6.17%)

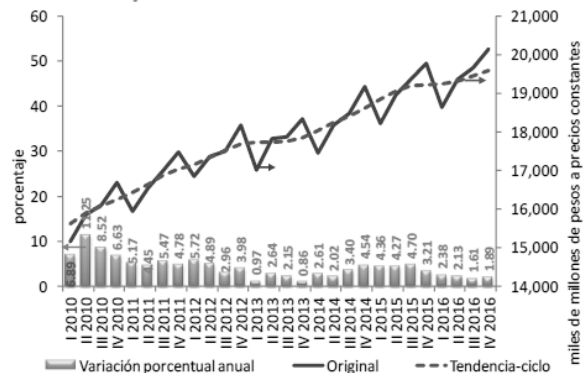
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Oferta y Demanda Global, 2010 - 2016 / IV Trimestre

Crece oferta y demanda global de bienes y servicios y presenta 28 trimestres de alzas consecutiva. En el IV-Trim-16 tuvo un incremento real anual de 1.89%, cifra menor a la que registró en el mismo periodo de 2015 (3.21%). Del 2.38% del crecimiento del PIB, el consumo total contribuyó con 2.08 puntos porcentuales (pp), las exportaciones lo hicieron con 0.75 pp y la formación bruta de capital fijo (inversión) aportó 0.23 pp. Las importaciones tuvieron una colaboración negativa de 0.17 pp. Así, por componentes, la dinámica económica nacional provino, principalmente, de la demanda interna.

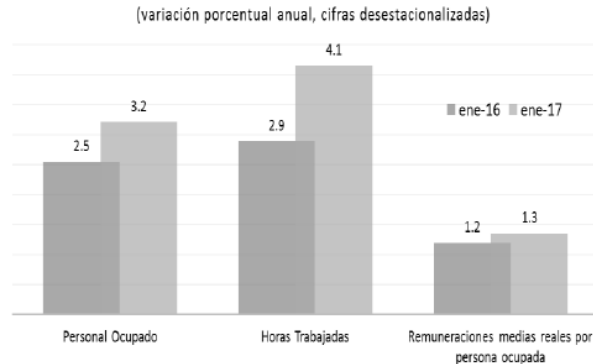


1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
p/ Cifras revisadas a partir del primer trimestre de 2016, preliminares a partir del cuarto trimestre de 2016. Año base 2008 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero, 2016 - 2017 / Enero

En enero, el personal ocupado creció 3.2% y las horas trabajadas aumentaron 4.1%, ambos, respecto al mismo mes del año anterior. Estos incrementos sugieren que la demanda continúa avanzando.

Las remuneraciones reales por persona ocupada crecieron 1.3% anual, cifra mayor en 0.1 punto porcentual a la del primer mes de 2016.



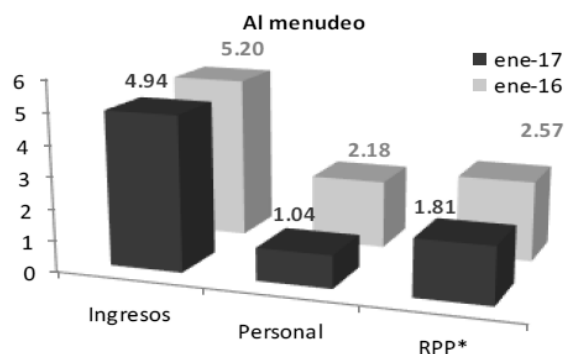
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Empresas Comerciales al Menudeo, 2016 - 2017 / Enero

Los ingresos en las empresas comerciales al menudeo continuaron creciendo, pero lo hicieron en menor medida al ir de una ampliación de 5.20% en enero de 2016 a un incremento de 4.94% en el mismo mes de 2017, con lo que presentó 39 meses de aumentos sucesivos.

En lo que respecta a las remuneraciones por persona, éstas se elevaron en menor medida al transitar de un alza de 2.57% a una ampliación de 1.81%.

(variación % anual en enero de los años que se indican)



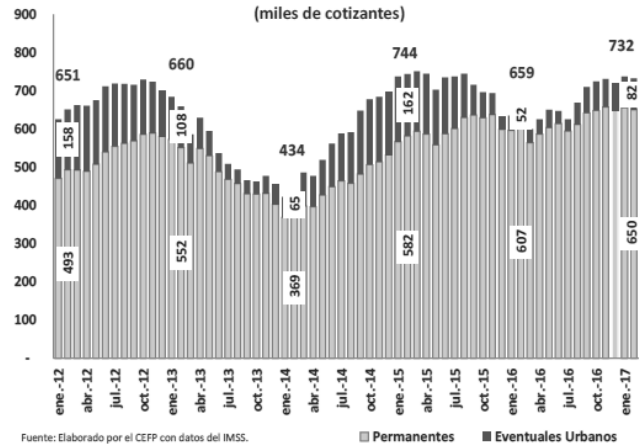
*/ RPP: Remuneraciones por Persona.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Febrero

En febrero de 2016 el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) (excluye campo) ascendió a 18 millones 612 mil 449 cotizantes, cifra mayor en 732 mil 589 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.10% (658,539 plazas, 3.82% en feb-16), de los cuales el 88.8% fueron permanentes y 11.2% eventuales urbanos. En comparación mensual en febrero se crearon 141 mil 988 empleos respecto al mes previo, en tanto que en febrero de 2016 se registraron 147 mil 140 nuevas plazas.

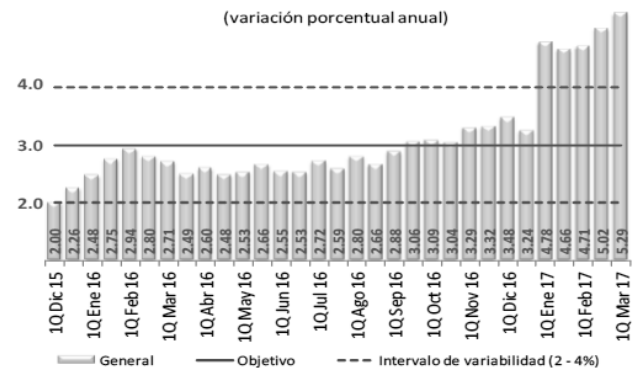


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017¹ / 1ra. quincena de Marzo

Por quinta quincena consecutiva la inflación general anual se ubicó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. En la primera quincena de marzo de 2017 se situó en 5.29%, cifra superior a la de la quincena inmediata anterior (5.02%) y a la del mismo periodo del año pasado (2.71%). Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.35%, mientras que un año atrás habían subido 0.10%.

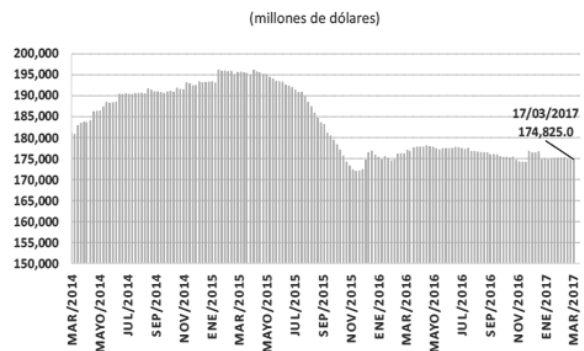


1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Marzo

Al 17 de marzo de 2017 las Reservas Internacionales presentaron un aumento de 300.9 millones de dólares (mdd) (0.17%) respecto a la semana previa (174 mil 524.1 mdd) al cerrar con un saldo de 174 mil 825 mdd. La variación derivó de la reducción observada por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central. Acumulan una baja de 1 mil 716.5 mdd en lo que va de 2017.

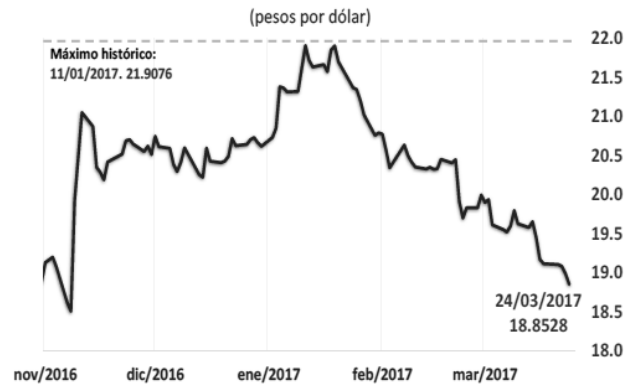


Nota: Con datos al 17 de marzo de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Tipo de Cambio FIX, 2016 – 2017 / Marzo

Del 17 al 24 de marzo de 2017 el tipo de cambio FIX pasó de 19.1170 a 18.8528 pesos por dólar (ppd) (-26 centavos), observando una apreciación semanal de 1.4% frente al dólar. Acumula una apreciación de 1.8 pesos (-8.6%) en lo que va del año. La variación estuvo relacionada, principalmente, con la mejora en los precios internacionales del petróleo y con la falta de apoyo a la propuesta de modificación al sector salud estadounidense realizada por el presidente Donald Trump.



1/ Con datos al 24 de marzo de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Índices Bursátiles, 2017 / Marzo¹

Al 27 de marzo de 2017, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una ganancia de 1.01% (+490.41 puntos) alcanzando 49 mil 083.85 unidades. Acumula una mejora de 7.54% en lo que va de 2017. Durante la semana, el IPC operó en un entorno de mejora en las expectativas de los inversionistas sobre un aumento gradual de las tasas de interés en Estados Unidos y un posible incremento en las tasas de interés por parte del Banco de México en su reunión de jueves 30 de marzo.

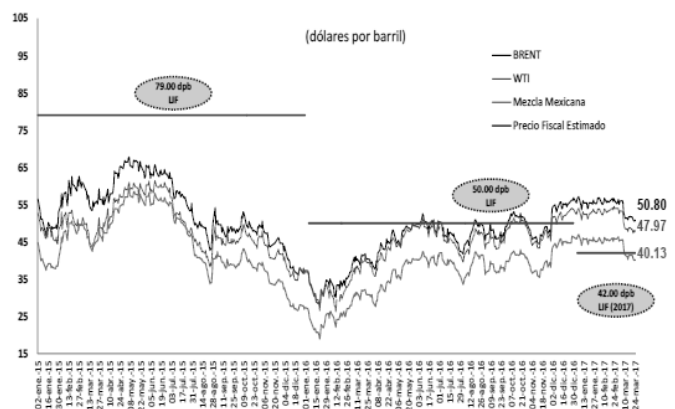
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	0.62 ↑	10.24 ↑
Argentina	Merval	1.39 ↑	16.48 ↑
Brasil	IBovespa	-0.55 ↓	6.02 ↑
Inglaterra	FTSE 100	-1.19 ↓	2.72 ↑
Japón	Nikkei 225	-1.33 ↓	0.78 ↑
Francia	CAC 40	-0.17 ↓	3.26 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	-1.52 ↓	4.22 ↑
México	IPC	1.01 ↑	7.54 ↑
Alemania	DAX-30	-0.26 ↓	5.08 ↑

1/ Con datos al 24 de marzo de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com Disponible en: <<http://www.ambito.com/economia/mercados/indices>>.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Marzo

El precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 40.13 dólares por barril (dpb) al 24 de marzo de 2017, cifra menor en 1.22 dpb (-3.0%) respecto al cierre del día 17 de marzo del mismo año. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 50.80 dólares, lo que significó una pérdida de 0.96 dpb (-1.9%). En tanto el WTI se ubicó en 47.97 dólares, registrando una pérdida de 0.81 dpb (-1.7%).



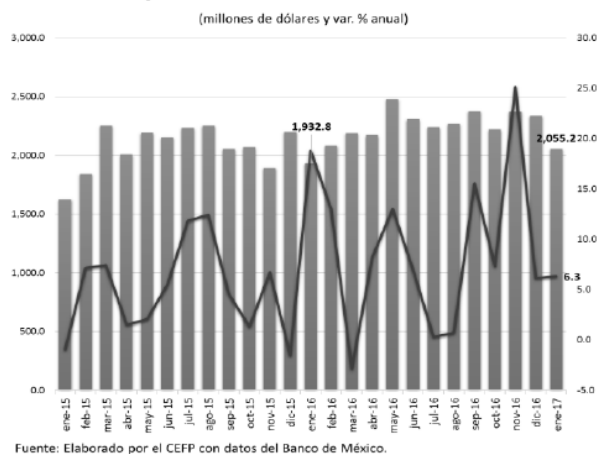
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex, Secretaría de Energía, Secretaría de Economía, REUTERS.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Enero

En el primer mes del año, las remesas familiares ascendieron a 2 mil 055.2 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 6.3% anual. En el mes se registraron 6 millones 962 mil operaciones. La remesa promedio fue de 295 dólares por envío, cifra menor en 1.3% a la de enero del año anterior (299 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Febrero

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 1.49%, ubicándose por debajo del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de lo observado en 2016 (2.30%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

Además, bajó su previsión de actividad productiva para 2018 y pronosticó un alza de 2.09% (2.17% un mes antes), cifra por abajo del intervalo anunciado por la SHCP (2.5-3.5%); se proyecta mejor pero no con la fortaleza observada en 2016.

El pronóstico inflacionario cambió para 2017 y anunció sea de 5.39%; así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Para 2018 estiman disminuya su nivel y se coloque en 3.86%, por debajo de lo que se pronostica para 2017; aunque dicho dato es mayor a lo que anunciaba el mes pasado (3.85%) y se sitúa por arriba del objetivo, pero dentro del intervalo de variabilidad.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Enero 2017	Febrero 2017
		2017	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	1.49	1.49
Inflación (var. % INPC)	3.0	5.25	5.39
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.62*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	21.70	21.15
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.3	6.97	7.20
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	561	581
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	4.10	4.04
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-33,026	-30,555	-26,910
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-3.0	-2.70	-2.63
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.2	2.25	2.25
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.17	2.09
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.85	3.86
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	---	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	21.55	20.93
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	7.29	7.37
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	648	630
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	4.04	4.07
Cuenta Corriente (millones de dólares)	---	-29,765	-27,939
Balance fiscal ³ (% del PIB)	---	-2.50	-2.53
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.2	2.40	2.36

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE). * Aprobado.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero y febrero de 2017; Banxico.

3/ Con inversión de alto impacto; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

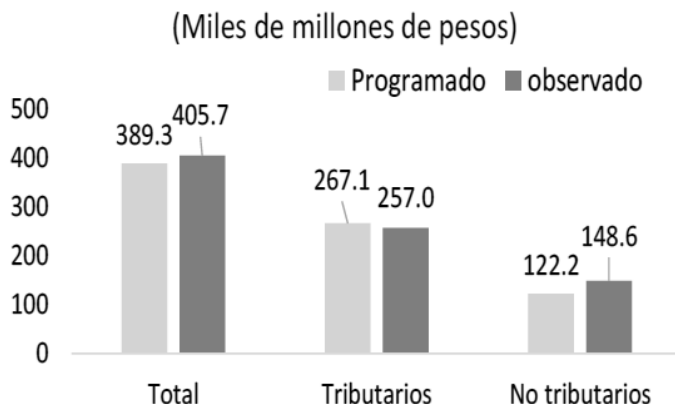
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero

En enero de 2017 los Ingresos Presupuestarios superaron la meta en 16.4 Mil millones de pesos (Mmp); es decir 4.2% por arriba de lo programado. En sus componentes, los Ingresos Tributarios se situaron por abajo de lo esperado en 10.1 Mmp (12.8%) debido a la menor captación en IVA y IEPS. Los No Tributarios fueron mayores en 26.4 Mmp (21.6%) asociado a mayores ingresos derivados del petróleo.

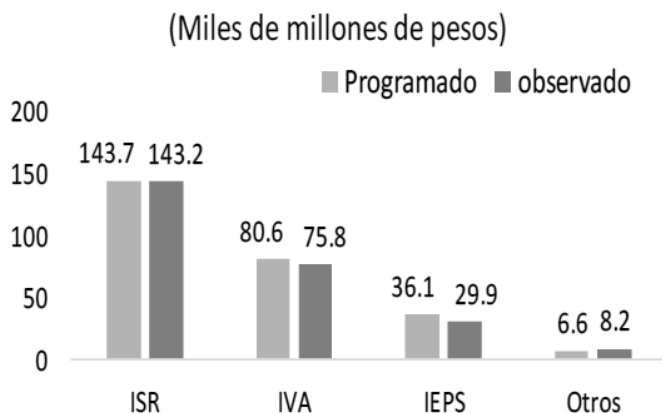


Tributarios, 2017 / Enero

Al interior de los Tributarios, en el primer mes, el IVA y el IEPS no superaron la meta en 4.8 Mmp (-6.0%) y 6.3 Mmp (-17.4%).

En el caso del IEPS podría asociarse a la menor captación del IEPS a las gasolinas por un mayor subsidio estimado.

El ISR prácticamente se ubicó en línea al pronóstico para el mes de enero.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

No Tributarios, 2017 / Enero

En sus componentes de los No Tributarios, resalta que al interior del Gobierno Federal el FOMPED superó la meta en 1.2 Mmp (3.5%), y dentro de Organismos y Empresas, Pemex rebasó la meta en 15.8 Mmp (62.9%), ambos conceptos asociados a los recursos petroleros.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2013 - 2017 / Febrero

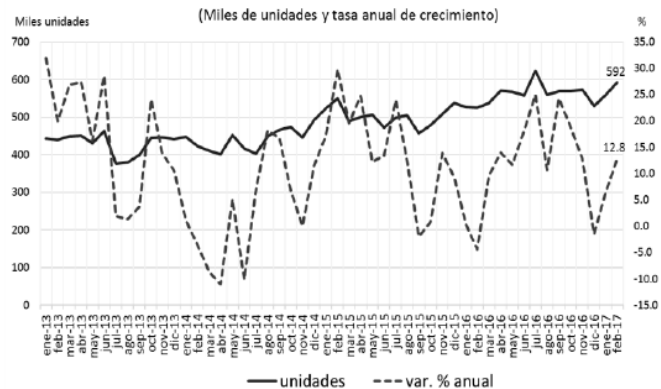
En febrero, la producción industrial de Estados Unidos permaneció sin cambio respecto a enero cuando declinó 0.1%. A su interior, la construcción avanzó 1.3%, las manufacturas 0.5%, la minería 2.7%; en tanto que el suministro de electricidad y gas se contrajo por segundo mes consecutivo en 5.7%. A tasa anual, la industria total se incremento 0.3%, las manufacturas se recuperaron al crecer 1.2% y la electricidad y gas cayó 0.7%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Venta de Casas de Nuevas, 2013 - 2017 / Febrero

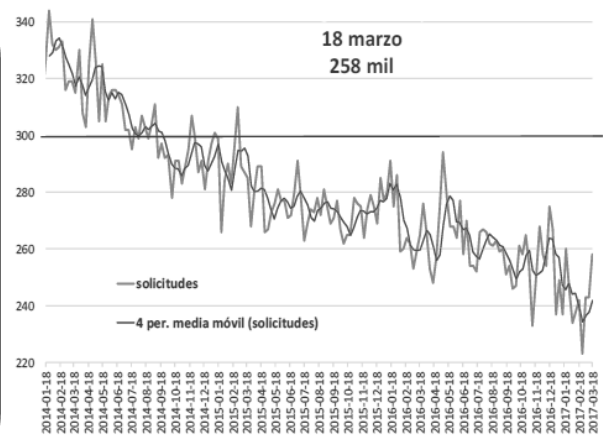
En febrero, las ventas de casas nuevas se ubicaron en 592 mil unidades, cifra que significó un incremento de 6.1% respecto a enero y 12.8% con relación al mismo mes del año anterior. Con este resultado se observa un fuerte impulso en el mercado hipotecario, a pesar del incremento en los precios de las casas ante la escasez de oferta.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Census Bureau.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Marzo

Al 18 de marzo, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 258 mil, aumentando en 15 mil (6.17%) respecto a la semana anterior (cifra revisada al alza en 2 mil). El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 240 mil, con un incremento de 1 mil respecto de la semana anterior. Las solicitudes de subsidios por desempleo han permanecido por debajo de 300 mil (nivel asociado a un mercado laboral saludable) por 107 semanas seguidas, la racha más larga desde 1970, señal de un mercado laboral fortalecido.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Indicadores Económicos de Coyuntura

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Marzo 2017				
27	28	29	30	31
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-BANXICO)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Producto Interno Bruto (BEA)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Abril 2017				
3	4	5	6	7
Expectativas Empresariales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Confianza Empresarial (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
Pedidos Manufactureros (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)				
Remesas Familiares (Banxico)				
10	11	12	13	14
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-BANXICO)	Reservas Internacionales (Banxico)	Minuta sobre Política Monetaria (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Actividad Industrial (INEGI)			
	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)			
17	18	19	20	21
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (FED)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Indicadores Líderes	
24	25	26	27	28
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-BANXICO)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	EEUU: Venta de Casas Nuevas (U.S. Census Bureau)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
				EEUU: Producto Interno Bruto (BEA)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas y exhorto turnados a la comisión:
 - a) Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a gestionar recursos y ejecutar las obras de prevención y mitigación de los riesgos derivados de las condiciones de la presa Parral y del río Parral, en Chihuahua. Presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - b) Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a coordinarse para llevar a cabo acciones preventivas interinstitucionales que eviten la ocurrencia de incendios forestales y las consiguientes afectaciones a la población y las actividades productivas. Presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - c) Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a garantizar que en los mensajes y las recomendaciones preventivos, de

auxilio o de recuperación que emitan se prevea el uso de lenguas indígenas según las comunidades en riesgo. Presentada por la diputada Heidi Salazar Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

d) Dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y se reforma la fracción XI del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de mensajes de urgencia y de búsqueda de personas. Presentada por la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del PRI.

e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 90 a 92 de la Ley General de Protección Civil. Presentada por la diputada Nora Liliana Oropeza Olguín, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Propuesta de la creación de la subcomisión de resiliencia.
7. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada María Elena Orantes López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con el Grupo de Amistad México-Canadá, con Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, y legisladores de aquel país, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:30 a las 11:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la octava reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen:

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 68 Bis a la Ley Agraria.

Proponente: Diputado Juan Manuel Celis Aguirre (PVEM).

5. Presentación del tercer informe semestral.
6. Asuntos generales.
7. Clausura

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala 64 del Grupo Parlamentario del PRD, situada en el tercer piso del edificio B, junto al auditorio Heberto Castillo.

Atentamente
Diputado Héctor Peralta Grappin
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la décima reunión ordinaria, por celebrarse el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G (área de mezanine).

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas derivadas de reuniones anteriores.
 - De la novena reunión ordinaria, celebrada los martes 28 de febrero y 7 de marzo.
 - De la quinta extraordinaria, celebrada martes 21 de febrero.
- d) Asuntos específicos por tratar:

1. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la posibilidad de que un solo orador fije

postura integral en la discusión de dictámenes en lo general, o cuando iniciativas y minutas pasen al pleno por vencimiento de plazo.

2. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativo a la minuta enviada por el Senado sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la denominación de la Comisión de la Ciudad de México. (En consonancia con la reforma política de la Ciudad de México)

e) Asuntos generales.

f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de acciones para el cumplimiento del plan de trabajo:
 - a. Referente a declarar instituciones de salud pública espacios 100 por ciento libres de violencia obstétrica, a través de suscripción de acuerdos con la Secretaría de Salud del gobierno federal y con los

servicios de salud pública de las entidades federativas: IMSS, ISSSTE e ISSSFAM.

b. Referente a lograr la tipificación de la violencia política y convocar a los partidos políticos a un pacto para su erradicación en el marco de los procesos electorales de 2017 y 2018.

4. Informe sobre la realización de las siguientes actividades:

a. Reconocimiento a las ministras en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero.

b. Presentación del libro *Feminicidios en México*, de Patricia Olamendi.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la reunión en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación de Perspectivas y Retos que enfrenta nuestro Marco Jurídico en la construcción de una Nueva Ley General de Aguas, a cargo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados AC. (BMA).
4. Asuntos generales;

5. Clausura.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 16:00 a las 19:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la octava reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen:

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 68 Bis a la Ley Agraria.

Proponente: Diputado Juan Manuel Celis Aguirre (PVEM).

5. Presentación del tercer informe semestral.

6. Asuntos generales.

7. Clausura

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria –declarada permanente–, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el patio sur del edificio A, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Iniciativas

- Propuesta de dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (2 Iniciativas)

Aprobada

Diputados Juan Romero Tenorio (Morena) y Carlos Gutiérrez García (Nueva Alianza)

Proposiciones con punto de acuerdo

- Propuesta de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y sobre los planes de contingencia para los usuarios.

Aprobada con cambios.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (Movimiento Ciudadano).

- Propuesta de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que actualice la publicación de sus obligaciones de transparencia con respecto al año 2016.

Aprobada con cambios.

Diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco (Movimiento Ciudadano).

- Propuesta de dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo sobre la cancelación de concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, sus filiales y subsidiarias, por las denuncias de corrupción presentadas en su contra y donde están involucrados servidores públicos.

Diputada Norma Rocío Nahle García (Morena).

- Propuesta de dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los estados, aceleren la armonización de sus normas locales alrededor de la reforma a la CPEUM y de la normatividad federal, por la que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción.

Diputado José Hugo Cabrera Ruiz (PRI).

- Propuesta de dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la contraloría del Estado de México a poner a disposición pública la información relativa a las promociones de responsabilidad resueltas por la Auditoría Superior de la

Federación en la cuenta pública 2014 respecto del programa “subsidio para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial”.

Diputado Omar Ortega Álvarez (PRD).

- Propuesta de dictamen con acuerdo por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF a auditar los procesos de contratación de los hospitales generales de Ticul, Mérida y Culiacán; y a la SFP, a comunicar a la opinión pública las consecuencias de la auditoría practicada al contrato para la prestación de servicios del hospital general Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.

Diputada Araceli Damián González (Morena).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Rogerio Castro Vázquez
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MINERÍA

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, situada en el cuarto piso de edificio F.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.

2. Declaratoria de quórum.

3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
5. Avance relativo al proyecto de iniciativa de reforma al artículo 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
6. Presentación de proyecto de iniciativa del diputado Luís Agustín Rodríguez Torres.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Susana Corella Platt
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta derivada de la primera reunión de junta directiva, celebrada el martes 21 de febrero.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
5. Minuta de la reunión con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas.

6. Intercambio de opiniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil respecto del marco normativo en materia de seguridad vial.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la primera reunión ordinaria, celebrada el martes 21 de febrero.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
5. Minuta de la reunión con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas.
6. Intercambio de opiniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil respecto del marco normativo en materia de seguridad vial.
7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el martes 28 de febrero de 2017.
4. Dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del segundo año de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2015.
7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva para conocimiento de los integrantes de la comisión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de proyectos de dictamen para discusión y votación:
 - a. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 106 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 14, 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
4. Presentación *Evaluación de la crisis de polinizadores integrando microsensores, metagenómica y ecología del paisaje: el caso de Apis mellifera L. en México*, por el Comité Nacional Sistema Producto Apícola.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado José Erandi Bermúdez Méndez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimocuarta reunión plenaria, la cual tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer informe semestral de actividades de la comisión correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de opinión de impacto presupuestario a diversas iniciativas turnadas a la comisión.
5. Presentación del programa de actividades de la comisión para los meses de abril a agosto de 2017.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ARMENIA

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en la salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

4. Presentación del maestro Macías Ortega, director general para Países Balcánicos, del Cáucaso, del Centro y del Este de Europa, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FOMENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.

4. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta.
5. Intervención de integrantes (en su caso).
6. Asuntos generales (en su caso).
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Érika Lorena Arroyo Bello
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Presentación de las auditorías relativas a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, contenidas en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2015, a cargo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA INDUSTRIA VINÍCOLA Y BERRIES

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
5. Presentación del proyecto de presupuesto para la elaboración de foros.
6. Seguimiento de la presentación de la iniciativa que crea la Ley General de la Agroindustria Vitivinícola Sustentable.
7. Propuesta de NOM específica para el vino mexicano.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Wenceslao Martínez Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 30 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de juntas del tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Proyectos para discusión y votación:

a) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública;

b) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos;

c) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales;

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso b, de la fracción IV y la fracción VII, del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se adiciona la fracción IV Bis del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Armada de México;

e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 11 de octubre como “Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor”;

f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 3 de diciembre de cada año como “Día Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”;

g) Informe semestral de actividades correspondientes al primer período del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura;

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DE BURGOS

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la coordinación de Coahuila, situada en el cuarto piso del edificio B.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum.

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

4. Aprobación del acta correspondiente a la reunión instalación.

5. Aprobación del plan de trabajo 2016-2017.

6. Invitación a las instalaciones de Pemex para asistir a una reunión en la que se daría un diagnóstico general sobre la producción, exploración y explotación de hidrocarburos convencionales y no convencionales, así como de gas natural no asociado en la Cuenca de Burgos;

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Francisco Saracho Navarro
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la reunión con servidores públicos que se llevará a cabo el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el patio sur del edificio A.

Atentamente

Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que se llevará a cabo el jueves 6 de abril, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo con las modificaciones recibidas.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del 2 de febrero de 2017.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal, lado sur.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.
2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).
3. Presentación del invitado de honor, el pintor Rafael González Aguirre, a cargo del maestro de ceremonias.
4. Significado de las obras de óleo sobre tela de la exposición *Trazos y trozos de vida*, a cargo del pintor (10 minutos).
5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).
6. Corte de listón y recorrido.
7. Ambigú
8. Conclusión del evento.

Atentamente
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas, en el jardín del estacionamiento 4.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.
2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).
3. Mensaje del excelentísimo señor embajador Muktesh Kumar Pardeshi.
4. Develación de la placa.
5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).
6. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

A la presentación de los libros *Paulino Machorro Narváez. Constituyente de 1917*, *Hilario Medina. Constituyente de 1917* y *Documentos jurídicos, políticos e históricos (1917-1964)*, del doctor Alberto Enríquez Perea, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputado Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al foro *Vacunación: prioridad de la salud pública en México*, que se efectuará el miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente

Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DEL DIPUTADO MIGUEL ALVA Y ALVA

Al *Foro internacional de producción, aprovechamiento y comercialización del nopal, tuna y maguey para la sustentabilidad del campo*, que se llevará a cabo el miércoles 29 y el jueves 30 de marzo, de las 10:00 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E.

Atentamente

Diputado Miguel Alva y Alva

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Programa

12:00 horas. Bienvenida:

Diputada Maricela Contreras Julián

Presidenta de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

12:10 horas. Mensaje:

Diputado Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política

12:20 horas. Mensaje:

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Suprema Corte de Justicia de la Nación

12:30 horas. Mensaje:

Diputado César Octavio Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

12:40 horas. Mensaje:

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

12:50 horas. Entrega del reconocimiento.

12:55 horas. Palabras:

Doctora Olga Sánchez Cordero

Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la presentación del libro *Feminicidios en México*, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G

Programa

- 10:00 horas. Bienvenida

Diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la comisión especial

- 10:10 horas. Comentarios

Maestra Sara Irene Herrerías Guerra, subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República

- 10:20 horas. Comentarios

Lucía Lagunes Huerta, directora de Comunicación e Información de la Mujer

- 10:30 horas. Comentarios

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

- 10:40 horas. Comentarios

Doctora Marcela Lagarde y de los Ríos

- 10:50 horas. Mensaje

Patricia Olamendi

- 11:00 horas. Cierre de la presentación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

A la presentación de los libros *Estudios sobre la Constitución mexicana en el cincuentenario de la Facultad de Derecho y Obligaciones: generalidades y fuentes*, de los maestros Rafael Ricardo Soler Suástegui y Javier Ramírez Escamilla, y del doctor Jorge Vargas Morgado, que tendrá lugar el lunes 3 de abril, de las 17:00 a las 19:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

El acto está organizado con la Universidad La Salle.

Atentamente
Diputado Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

DE LA COORDINACIÓN DE DIPUTADOS DE PUEBLA

A la inauguración de la exposición y venta de artesanías miniatura del municipio de Chigmecatitlán, que tendrá lugar el martes 4 de abril, a las 10:30 horas, en la explanada posterior del edificio G.

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la Semana Nacional de la Seguridad Social, que tendrá verificativo del martes 4 al jueves 6 de abril, en el auditorio del edificio E, el mezanine del edificio A, y los salones C y D del edificio G, respectivamente.

Al acto acudirán las siguientes personalidades:

Maestro Mikel Andoni Arriola Peñalosa, director general del IMSS; licenciado José Reyes Baeza Terrazas, director general del ISSSTE; general de división DEM, Jesús Javier Castillo, director general del ISS-FAM; Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Con-sar; doctor Helmut Schwarzer, director de la oficina de la OIT para México y Cuba; senador Fernando Mayans Canabal, presidente de la Comisión de Seguridad Social del Senado de la República; licenciado Roberto Salcedo Aquino, auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación; doctora Asa Cristina Laurell, investigadora de la UAM-Xochimilco; doctora María Angélica Cisneros, Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana; doctor Gustavo Leal, docente UAM-Xochimilco; Fabio Durán, especialista principal en Seguridad Social en el Departamento de Protección Social OIT Ginebra, Suiza; maestro Hugo Beteta, director Sede Subregional Comisión Económica para América Latina y el Caribe; licenciado Samuel Arellano, consultor independiente; actuario Carlos Contreras Cruz, profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM; doctor Giovanni Jiménez Bustos, investigador CESOP; actuario Rosa María Farell, Grupo de Consultoría; doctora María Ascensión Morales, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; maestra Mariana Chávez Tejeda, Asociación de Pensionistas Independientes del Estado de Veracruz; doctora Graciela Bensusán, investigadora UAM-Xochimilco.

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN PROCESOS ELECTORALES

Al foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y estado de México*, que se realizará el lunes 24 y el martes 25 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio sur (edificio A, segundo piso).

Informes y registro: Licenciada Karina Copado Araujo (kcopadodh@gmail.com) y al teléfono 5036 0000, extensión 56454.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017.

I. Objetivo

Promover y estimular la investigación en materia de finanzas públicas y economía en México, así como disponer de un acervo de estudios de calidad que contribuyan al trabajo legislativo.

II. Participantes

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. En caso de presentarse trabajos en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores.

III. Bases

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

- a) Teóricos, si contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en el campo de las finanzas públicas; y
- b) Comparativos o de caso si tienen como principal referente las finanzas públicas de México.

IV. Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Deberán presentarse tres ejemplares impresos y engargolados, su versión electrónica (PDF y Word) grabada en un disco compacto (CD) y, en **un sobre adicional, cerrado y sellado**, la ficha curricular del autor o autores que incluya nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos. Los ejemplares, el disco compacto y el sobre deberán rotularse únicamente con **el seudónimo**, el nombre de la obra y la leyenda **“Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”**. **Por ningún motivo deberán mencionarse los datos personales de los autores en los trabajos de investigación, ya que esto será motivo de descalificación.**

Los trabajos deberán estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin contar bibliografía ni anexos; en tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial de 12 puntos, y presentar el siguiente orden: **carátula del documento, resumen ejecutivo de tres cuartillas como máximo, índice, prólogo que explique el tema, desarrollo de la investigación, conclusiones y bibliografía.**

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases se considerarán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas serán destruidas.

V. Recepción de trabajos

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el lunes 3 de abril de 2017, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: **“Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”**. Para los trabajos enviados por esta vía, se considerará como válida la fecha del matasellos postal.

VI. Exclusiones

Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores convocados por el CEFP o por otras instituciones.

Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

Trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

En los casos en que los participantes presenten trabajos que no sean de su autoría, se procederá conforme a la normativa aplicable.

VII. Jurado calificador

Se convocará a académicos y especialistas destacados del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad.

Su fallo será inapelable.

El jurado calificador podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto en forma colegiada por el jurado calificador.

VIII. Premios

Primer lugar: 150 mil pesos.

Segundo lugar: 100 mil pesos.

Tercer lugar: 50 mil pesos.

Los ganadores también recibirán un reconocimiento.

IX. Publicación de los trabajos

Los ganadores deberán firmar la carta de cesión de derechos de su trabajo.

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número in-

mediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos, así como en la página web del CEFP.

X. Calendario

La convocatoria concluye el lunes 3 de abril de 2017, a las 19:00 horas.

La fecha de publicación de resultados y de la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente en base a los acuerdos del jurado calificador y serán publicados en las páginas web www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

XI. Informes

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (0155) 5036 0000, extensiones 55220 y 56020, o enviar un correo a la dirección electrónica difusion.cefp@congreso.gob.mx

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio A, planta baja).

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Al diplomado *Derechos humanos, trata de personas y políticas públicas* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizará los jueves y los viernes comprendidos del 25 de mayo al 4 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), organizaciones no gubernamentales, servidores públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios relacionados con los derechos humanos y trata de personas en el entorno de la política, las instituciones internacionales y la formulación de políticas públicas que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en dicha materia.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: Jueves 25 de mayo a viernes 4 agosto de 2017. Sesiones jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones: lunes 27 de marzo a viernes 12 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas. Teléfonos 5036 0000, extensión 59029, 04455 2921 2480 y 04455 1422 6478; correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en el sitio <http://diplomadocamara.com>; y tercer piso del edificio H del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

Objetivo general

Analizar de manera integral las tendencias contemporáneas de los principios, valores, normas e instituciones de los derechos humanos, aunado a un ejercicio científico de las reformas que se están realizando para

su reconocimiento, ampliación y garantía de cumplimiento, sus metodologías de análisis, la evaluación de resultados y su efecto en el fortalecimiento del estado de derecho y de la justicia, en el caso de la trata de personas se busca establecer acciones para prevenir el delito, fortalecer las capacidades institucionales y el trabajo interinstitucional, promover la adopción, conocimiento y aplicación de un marco jurídico eficaz, analizar y proponer medios idóneos de protección a las víctimas de trata de personas, creando acciones de sensibilización y cooperación en todos los sectores de la sociedad civil.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, servidores públicos y encargados de organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temarios

Ceremonia inaugural.

Fecha: 25 de mayo.

Módulo I. Los derechos humanos en perspectiva histórica y contemporánea.

Historia de la protección de las personas.

Vinculación con la ética, la política y la democracia.

Dimensión axiológica de la sociedad.

Historia de los derechos humanos: Edad Media, movimientos revolucionarios europeos, *ius naturalismo* y positivismo.

Marco teórico-conceptual y fundamentos.

Evolución de los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano.

Garantías individuales y derechos humanos.

Derechos sociales, económicos y culturales.

Fechas: 25 y 26 mayo, y 1 y 2 junio.

Módulo II. Instituciones, armonización jurídica y organización social de los derechos humanos.

Sistema internacional de protección de los derechos humanos.

Sistemas regionales de protección de los derechos humanos.

Sistema no jurisdiccional de derechos humanos.

Sistema jurisdiccional de protección de los derechos humanos.

Control de convencionalidad ejercido por los tribunales.

Herramientas jurídicas para la protección de los derechos humanos en el ámbito nacional.

- Mecanismos de defensa.
- Las comisiones de derechos humanos.
- El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- El papel de las organizaciones de la sociedad civil.

Fechas: 8, 9, 15 y 16 de junio.

Módulo III. Sistema jurídico especializado para la trata de personas.

Aspectos básicos sobre la trata de personas.

Declaración Universal de Derechos Humanos.

Declaración de los Derechos del Niño.

Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Convención Relativa a la Esclavitud.

Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional.

Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas.

Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará”

Declaración Interamericana para Enfrentar la Trata de Personas.

Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.

Reglamento de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas.

Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos 2014-2018.

Código Penal Federal.

Leyes locales.

Armonización legislativa.

Modernización del marco procesal.

La reparación moral, social y pecuniaria de la víctima.

Fechas: 22, 23, 29 y 30 de junio.

Módulo IV. Actores e instituciones contra la trata de personas.

Diagnostico situacional.

Entorno familiar y social.

Condiciones previas y etapa de captación.

Etapa de traslado.

Etapa y modalidades de explotación.

Métodos de control y sometimiento.

Mecanismos de identificación de víctimas.

Desposesión de derechos

Prevención, sensibilización, difusión, atención, investigación y sanción.

Principios para la atención, protección y asistencia a víctimas.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Fiscalía Especial para Delitos de Violencia contra las mujeres y trata de personas de la Procuraduría General de la República.
- Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos.
- Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

Reintegración.

Prevención integral.

Fechas: 6, 7, 13 y 14 de julio.

Módulo V. Elementos necesarios para políticas públicas efectivas contra la trata de personas.

Cultura de respeto de los derechos humanos:

- Interés superior de la niñez.
- No discriminación.

Participación social:

- Factores de vulnerabilidad y riesgo.

- Perfiles psicológicos y emocionales de las víctimas.

- Perfiles de tratantes y clientes.

Familia, sociedad y nuevas tecnologías.

Protección inmediata e integral a las víctimas.

Estrategias de prevención.

Derechos de los grupos vulnerables.

El fenómeno de la trata de personas como problema global.

Coordinación interinstitucional para combatir las redes de trata.

Fechas: 20, 21 y 27 de julio.

Módulo VI. Taller teórico-práctico de formulación de políticas públicas.

a) Formulación de una reforma al marco legal;

b) Integración de una política pública preventiva; y

c) Estructuración de una política pública regional y global.

Fechas: 28 de julio, y 3 y 4 de agosto.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente

Diputada Julieta Fernández Márquez
Presidenta

Avisos

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DEL SAT

Se informa a los legisladores que del lunes 3 al jueves 6 de abril estará instalado un módulo del Servicio de Administración Tributaria para tramitar y obtener la contraseña de la clave de identificación electrónica confidencial, así como para brindar asesoría, guía y presentación de la declaración anual de personas físicas correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

El módulo estará en el salón B del edificio G, con horarios de atención de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 durante los días citados.

Para una mejor atención y servicios, se deberá obtener una cita en la liga que estará disponible en la página de internet de la Cámara a partir del martes 28 de marzo.

Mayor información en las extensiones 53015 y 53031.

Atentamente
Licenciado José Aldo García Valdés
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>